



BASES DE POSTULACIÓN

EVENTO INTERNACIONALIZACIÓN

Evento de Internacionalización de la red de centros Chile, que busca el posicionamiento del Programa Centro de Negocios y de sus clientes en otros países de América Latina y El Caribe, a través de una gira financiada por Sercotec Chile.

1. ANTECEDENTES GENERALES.

El Servicio de cooperación técnica Sercotec, ha sido el responsable de la implementación, gestión y seguimiento de la Red de centros de Negocios, conformada por 50 centros a lo largo de todo el país. En cinco años de operación ha logrado ser un referente en Modelo de gestión, a causa de la pronta consecución de resultados, producto del modelo de operación y gestión de los Centros y las dinámicas de acompañamiento, monitoreo y seguimiento trabajadas por la Gerencia de Centros de Sercotec Chile.

Sercotec pone al servicio de otros países de América latina y el Caribe toda su experiencia en la habilitación, gestión y operación de los centros, y dará a conocer el alcance del modelo logrado, organizando un Evento de Internacionalización que contempla una gira para autoridades y profesionales de otros países de América latina y el Caribe que vengan a conocer y aprender del modelo de implementación de Centros de negocios chileno.

Esta actividad además pretende reforzar las relaciones internacionales entre profesionales de centros chilenos y profesionales de otros centros de otros países de América latina y el Caribe, poner en valor la oferta de los clientes de centros, de sus socios estratégicos, generando una red de colaboración entre centros y países.

2. CONVOCATORIA

Sercotec pondrá a disposición 20 cupos para participar de este evento de internacionalización que contempla una gira por centros del País y contacto con clientes y socios estratégicos de centros.

Evento dirigido a Funcionarios o representantes de OEA y otras entidades internacionales no gubernamentales ligadas al fomento productivo de otros países de América latina y el caribe, gobiernos centrales de otros países de América latina y el Caribe, funcionarios regionales de entidades públicas ligadas al fomento productivo en otros países de América latina y el Caribe, representantes de organizaciones empresariales, universidades, gremios, funcionarios dependientes de operadores de centros provenientes de otros países de América latina y el caribe, que entre el 3 y el 10 de noviembre de 2019, participen de este evento de internacionalización en





su totalidad, que contempla una gira para recorrer en Chile diferentes centros del territorio nacional tomar contacto con empresarios, clientes y socios estratégicos de la red de centros Sercotec Chile.

a. OBJETIVOS

- Dar a conocer la red de centros de negocios Sercotec Chile, que es referente en su adaptación territorial y de gestión en la consecución de resultados.
- Otorgar financiamiento de gastos de viaje, estadía y alimentación a profesionales de instituciones público/privadas de países de América y el Caribe a cargo de procesos de implementación o ejecución relacionados con políticas de desarrollo productivo y económico o centros de negocios en sus respectivos países para replicar dinámicas exitosas de gestión de los centros en sus respectivos países.
- Fortalecer lazos entre países de América latina y el Caribe y aportar a las gestiones de internacionalización de la red de centros y sus clientes.

b. BENEFICIOS

Los postulantes podrán optar a financiamiento de su participación en este evento de acuerdo con el programa de visitas que SERCOTEC determine.

El financiamiento cubre el costo del viaje desde su ciudad de origen a Santiago de Chile, los viajes internos dentro de Chile, traslados interurbanos, gastos de alojamiento y comida según itinerario definido por Sercotec.

Los traslados hasta el aeropuerto en su ciudad de origen serán de cargo del pasante. Los participantes solo deberán cancelar el costo de extras, compras personales y actividades de tiempo libre.

Cabe destacar que la mayoría de los servicios recibidos durante esta pasantía serán realizados por empresas de socios estratégicos de la red de centros y clientes de centros, de manera, que puedan conocer en terreno cómo el que hacer de los centros impacta en las empresas.

c. BENEFICIARIOS

Participarán del Evento de Internacionalización los siguientes perfiles:

- Funcionarios o representantes de OEA y otras entidades internacionales no gubernamentales ligados al fomento productivo y desarrollo económico.
- Funcionarios de gobiernos centrales provenientes de países de América latina y el Caribe ligados al fomento productivo y desarrollo económico.
- Funcionarios regionales de entidades públicas ligadas a fomento productivo y desarrollo económico en otros países de América latina y el Caribe.





- Representantes de organizaciones empresariales, universidades y gremios relacionados o con interés en operar redes de centros en sus respectivos países ligados al fomento productivo y desarrollo económico.
- Funcionarios de las redes de centros de otros países de América Latina y el Caribe ligados al fomento productivo y desarrollo económico.

Todos los anteriores que postulen a concurso, estarán sujetos al proceso de evaluación establecido en las presentes bases.

3. REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

- Pertenecer a alguna de las Instituciones antes mencionadas.
- Completar en su totalidad el "Formulario de postulación", que incluye entre otros, un análisis de la situación actual en su país y/o región, una descripción de cuáles son los aspectos y experiencias que pretende conseguir con esta actividad en Chile y su conocimiento de los centros de negocios SERCOTEC y sus clientes en Chile.

Nota:

- El gerente de centros nombrará a un profesional, quien recibirá las postulaciones y hará Admisibilidad. En los casos de recepción inadmisible podrá tomar contacto con los postulantes entre el 7 y 9 de octubre y pedir antecedentes faltantes los que no podrán llegar más allá del día 9 de octubre a las 12:00.
- El Gerente de Centros designará una comisión evaluadora conformada por 3 funcionarios de la Gerencia de Centros. El proceso de evaluación será entre el 10 de octubre y el 14 de octubre.
- El comité de selección se reserva el derecho de interpretar el sentido y alcance de las presentes bases, en el resguardo de cumplir con el objetivo de una adecuada selección de los participantes en el caso de los postulantes que presenten sus antecedentes para concursar.

4. PROCESO DE SELECCIÓN

a. Admisibilidad:

Un funcionario de la Gerencia de centros designado por el Gerente de centros realizará la recepción y admisibilidad de las postulaciones que cumplan con los siguientes requisitos:

Enviar su postulación en los plazos estipulados.





- Enviar formulario de postulación totalmente completado.
- Adjuntar en formulario copia de pasaporte.
- Adjuntar en formulario documento que acredite su calidad de funcionario o representante de la entidad en la que se desempeña, este documento puede ser carta de presentación, certificado, contrato, nombramiento u otro a fin de demostrar que es pertinente su participación respecto de la entidad en la que se desempeña.

b. Evaluación:

Se conformará una comisión de evaluación que evaluará todas las propuestas admisibles y definirá un ranking de prioridad. Asimismo, dicho ranking será considerado para seleccionar a los candidatos y elaborar una lista de espera en caso de ser pertinente según los siguientes criterios:

Criterio de	Nota	7.0	4.0	2.0
Evaluación				
	Ponderación			
Análisis de la	60%	Presenta	Presenta	No
situación regional		análisis	análisis de la	presenta
este análisis debe		situación	situación	análisis o
contener:		regional	regional sin	presenta
1. explicación sobre		contempla	antecedentes	análisis en
competitividad del		ndo los 4	relevantes:	el que
tejido empresarial.		aspectos	falta 1 o 2	faltan 3 o
2. Principales		solicitados	aspectos de los	más
fortalezas			4 a considerar	aspectos
Principales			en el análisis	solicitados
debilidades				
3. Aspectos				
relevantes de				
mejorar.				
4. Rol de los				
Centros de				
negocios en estos				
aspectos.				
Acciones deseables	40%	Comprome	Compromete	No
de difusión		te acciones	acciones pero	comprome
posterior a la		de difusión	no especifica	te acciones
experiencia en		pertinentes	fecha de	de difusión
Chile, como espera		con fechas	realización ni	
		y datos		





aportar a su región	específicos	público	
o país.	de público	objetivo	
	a quien lo		
	dirigirá		

Nota:

- La Nota máxima es un 7.0, se realizará un ranking y luego la comisión seleccionará a 20 postulantes de los mejores puntajes.
- Se establecen idealmente 4 cupos para funcionarios de entidades internacionales,
 8 cupos para países de Caribe, idealmente uno por país, y 8 cupos para países de
 América Latina, idealmente uno por país.
- En caso de existir empate de puntajes, el comité de selección podrá seleccionar aquellos casos en que el país no tenga otra representación seleccionada.
- En caso de persistir el empate, el comité podrá decidir por entidad postulante y grado de representatividad dentro del país o la región:
 - 1° En primer orden se priorizará Funcionarios de gobiernos centrales provenientes de países de América Latina y el Caribe.
 - 2° En segundo lugar Funcionarios o representantes de entidades internacionales no gubernamentales.
 - 3° En tercer lugar representantes de organizaciones empresariales, universidades y gremios relacionados o con interés en operar redes de centros.
 - 4° En cuarto lugar, Funcionarios de redes de centros de otros países de América Latina y el Caribe.
- El comité de selección estará formado por tres profesionales de Gerencia de centros Sercotec nombrados por el Gerente de Centros.
- Se seleccionarán 20 participantes en total, los que firmarán una carta compromiso de participación una vez seleccionados. Dicho documento garantiza su participación y la no firma o envío de este compromiso antes del 20 de octubre de 2019 significará automáticamente que desiste de su participación. Y la comisión podrá recurrir a su listado de prelación.

5. RESPONSABILIDAD DEL BENEFICIARIO

- Firmar carta compromiso de participación una vez seleccionados.
- Participar por video conferencia (meet hangouts) en reunión virtual previa al Evento.
- Participar en las actividades que implica este evento en su totalidad en las fechas y con los destinos que se determine por Sercotec según itinerario.





- Asistir a todas las visitas previstas en el itinerario de la actividad y horarios programados.
- En caso de haber comprometido acciones de difusión expost en su país y/o región en su postulación realizarlas antes del fin del año 2019.

6. CALENDARIO DEL PROCESO

- El llamado a concurso de realizará desde el día 1° de octubre al día 7 de octubre de 2019 a las 12:00 AM hora de Santiago de Chile.
- Se publicará el concurso en la página de Sercotec. En cuya pagina podrá acceder al formulario de postulación y bases de concurso.
- Sercotec y OEA podrán extender invitación a postular a representantes de otros países de Latinoamérica y el Caribe para facilitar el acceso a la información y representación esperada y se informará la selección de postulantes a cada uno de los postulantes por correo electrónico, a más tardar el 14 de octubre.
- El Evento de internacionalización se realizará entre los días 3 y 10 de noviembre, según itinerario.
- Los actos de difusión, en el caso de haberlos comprometidos deberán ser realizados antes del 31 de diciembre 2019.

7. CONSULTAS Y ENVÍO DE POSTULACIONES

Todas las consultas o aclaraciones, deberán realizarlas al siguiente contacto:

Claudia Martinovic Titiro

Fono +56 2 24818564

Correo electrónico: cmartinovic@sercotec.cl

ASUNTO (obligatorio): Postulación a EVENTO INTERNACIONALIZACIÓN

ENVÍO DE POSTULACIONES: el envío de las postulaciones es a través de la página de Sercotec en el siguiente link:

https://forms.gle/QK7rs77DSJyRhQ5NA

Los interesados deben complementar el formulario de postulación y adjuntar los siguientes documentos en formato digital:

- Fotocopia de pasaporte
- Formulario de postulación completado
- Certificado o documento que acredite su calidad de funcionario o representante de la entidad en la que se desempeña





Nota:

Los/las postulantes serán responsables de la veracidad e integridad de la información consignada en el Formulario de postulación y deberán estar en condiciones de proveer la documentación de respaldo en caso de ser requerida por el comité de selección, así como todos los antecedentes e información que ésta juzgue necesaria, durante el proceso de postulación y/o durante el periodo de preparación de la pasantía.

La omisión o declaración falsa de cualquier dato solicitado podrá ser causal de que la postulación quedará inadmisible.

Los antecedentes sólo se recepcionarán a través del formulario google alojado en la página de Sercotec en el link indicado: https://forms.gle/QK7rs77DSJyRhQ5NA a más tardar el día 7 de octubre de 2019 hasta las 12:00 AM